



*Superior Tribunal de Justicia*  
*Corrientes*

Nº 113

Corrientes, 07 de noviembre de 2024

VISTO: Las facultades conferidas por Acuerdo Nº 32/24, en su punto 7º (Expte. E-2371-2024), y

CONSIDERANDO: Que por el Acuerdo mencionado se autoriza a la Presidencia del Cuerpo a realizar sorteo mediante sistema informático para la designación de un Defensor de Pobres y Ausentes de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Bella Vista; en razón de la renuncia de su titular, Dr. ALBERTO TOMÁS AGUIRRE, teniendo presente lo establecido en el Pto. 7º del Acdo. Nº 32/24, incorporándose la lista correspondiente a la primera y segunda circunscripción judicial, en razón del lugar de desempeño del cargo.

Por ello,

RESUELVO: 1º) FIJAR FECHA DE SORTEO para el día 07 de noviembre del presente año, a las 11:00 hs, para cubrir el cargo de Defensor de Pobres y Ausentes SUSTITUTO de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Bella Vista

2º) Disponer la publicación de la fecha del sorteo en el sitio web del Poder Judicial.

3º) INSÉRTESE, notifíquese y dar cuenta en el próximo acuerdo. Fdo. Dr. Luis Eduardo REY VÁZQUEZ, Presidente. Ante mí, Dr. Guillermo CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

**ES COPIA**



*Superior Tribunal de Justicia*  
*Corrientes*